

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
CONSEJERA MUÑOZ YLERA

EXpte MAYORES 1/24
DOCUMENTO 18

ANEXO I- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Convocatoria de subvenciones a entidades sociales sin ánimo de lucro para la realización de actividades para el mantenimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, correspondiente al año 2024.

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

Denominación: _____

Domicilio: _____ C.P.: _____

Localidad: _____ Teléfono: _____ CIF: _____

1.2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD:

Nombre y Apellidos: _____

N.I.F.: _____ Cargo: _____

1.3. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD:

Año de constitución: _____ Nº Registro CAM/NACIONAL: _____

Nº inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Getafe: _____

Nº de personas socias: _____

Objeto de la Entidad: _____

Otros datos de interés: _____

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:

Titular Destinatario/a: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ C.P.: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

PROYECTO Y CUANTÍA PARA EL QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

Denominación del proyecto: _____

Cuantía solicitada: _____

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Proyecto para el que solicita subvención, según modelo Anexo II, que incluya el presupuesto firmado por el representante legal de la entidad solicitante.
- Certificado de la Secretaría de la entidad, acreditativo de la representación de la persona firmante de la solicitud, de la composición de la Junta Directiva y de las características sustanciales de la entidad, conforme modelo Anexo III.
- Declaración responsable de la Presidencia de la entidad, conforme modelo Anexo IV.
- Fotocopia del NIF de la persona jurídica solicitante.
- Fotocopia del DNI o NIE del firmante de la solicitud.
- Fotocopia de los Estatutos de la entidad.
- Presupuesto anual de gastos e ingresos firmado por el representante legal de la entidad.
- Impreso de comunicación de datos bancarios para pago por transferencia, conforme modelo Anexo V y documento justificativo de la persona que ostenta la representación legal de la entidad.
- Certificaciones de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Seguridad Social que acrediten la realidad de la declaración responsable presentada, es decir, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en el caso de que el importe solicitado de la subvención supere la cantidad de 3.000 €.
- No se adjuntan los documentos que a continuación se indican por no haber sufrido modificación y encontrarse en poder del Ayuntamiento de Getafe (**Marcar con una cruz los documentos que no se acompañan a la solicitud**):

- ☐ Fotocopia del NIF de la persona jurídica solicitante.
- ☐ Fotocopia del DNI o NIE del firmante de la solicitud.
- ☐ Fotocopia de los Estatutos de la entidad.
- ☐ Presupuesto anual de gastos e ingresos firmado por el representante legal de la entidad.
- ☐ Impreso de comunicación de datos bancarios para pago por transferencia, conforme modelo anexo V y documento justificativo de la persona que ostenta la representación legal de la entidad.

Conociendo las cláusulas de la convocatoria, acepto el compromiso de someterme a las mismas, asumiendo las obligaciones que pudieran correspondernos como beneficiarios de la subvención, así como de facilitar la información y documentación que se solicite.

Getafe, a _____ de _____ de 2024

Firmado: _____
(sello entidad)

A LA EXCMA. SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE (MADRID)



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

Documento aprobado
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

EXpte MAYORES 1/24
DOCUMENTO 17



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

Guadalupe Muñoz Yllera

ANEXO II.-DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN

Convocatoria de subvenciones a entidades sociales sin ánimo de lucro para la realización de actividades para el mantenimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, correspondiente al año 2024.

NOTA IMPORTANTE: OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS PUNTOS. SI EL ESPACIO NO FUERA SUFICIENTE SE PODRÁN ACOMPAÑAR HOJAS ANEXAS SIGUIENDO EL GUIÓN SEÑALADO.

Nombre de la entidad solicitante: _____

Denominación del proyecto: _____

- 1. OBJETIVOS DEL PROYECTO** (Describir los objetivos perseguidos, actividades a desarrollar, necesidades detectadas que se tratan de satisfacer y colectivos destinatarios, especificando si todas o algunas de las actividades se dirigen sólo a personas socias o a toda la población)



2. METODOLOGÍA A EMPLEAR (Planificación, calendario de actuación, recursos humanos a utilizar señalando el personal voluntario, colaboraciones y grado de implicación de otras entidades)

3.-PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN (Se describirán las medidas previstas por la entidad para el análisis de la consecución de los objetivos perseguidos y la idoneidad de las actividades realizadas al efecto, así como las fórmulas de auto-evaluación previstas.)

Getafe, a de de 2024

Firma y sello

CONTINUACION ANEXO II

PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA SUBVENCION

GASTOS PREVISTOS		IMPORTE	FINANCIACION PREVISTA	IMPORTE
Gastos personal contratado para el proyecto (contrato laboral) -----		€	Subvención solicitada en la presente convocatoria -----	€
Material de papelería y oficina -----		€	Otras subvenciones obtenidas (especificar organismos e importe recibido de cada uno de ellos)	
Alquiler de dispositivos para talleres -----		€		€
Material informático no inventariable -----		€		€
Gastos y mantenimiento página web -----		€		€
Gastos de mantenimiento y reparación equipos informáticos -----		€		€
Material no inventariable para talleres, seminarios, etc -----		€		€
Otros gastos de material talleres -----		€	Fondos propios -----	€
Pequeños detalles/obsequios a socios Jornadas convivencia o hermandad		€	Otras fuentes de financiación (especificar):	
Publicidad y propaganda actividades subvencionadas -----		€		€
Entradas de acceso a recintos -----		€		€
Gastos de alojamiento y transporte terrestre -----		€		€
Gastos de guía turístico, entradas museos, otros -----		€		€
Gastos de transporte público en ciudad -----		€		€
Servicios profesionales actividad subvencionada -----		€		€
Gastos en comunicaciones postales y mensajería -----		€		€
Gastos pólizas seguros personal voluntario -----		€		€
Gastos pólizas seguro responsabilidad civil activ. subvencionada -----		€		€
Gastos de asesoría jurídica y gestión (proyecto subvencionado) -----		€		€
Gastos material protección sanitaria (proyecto subvencionado) -----		€		€
Gastos ocasionados por la participación en actividades organizadas por el Ayto. de Getafe (describir) -----		€		€
Otros (describir, siempre que se trate de gastos corrientes relacionados con el proyecto y no excluidos por la convocatoria) -----		€		€
TOTAL.....		€	TOTAL.....	€



Documento aprobado por acuerdo de JUNTA DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Concepción Muñoz Yera

Getafe, a

de

de 2024

Firma y sello

27 MAR 2024

ANEXO III – ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

D./D^a _____

en calidad de Secretario/a de la entidad _____

CERTIFICA:

PRIMERO.-Que D./D^a _____

como (1) _____

ostenta la representación legal de dicha entidad y se encuentra capacitado en razón de (2) _____

para solicitar al Ayuntamiento de Getafe subvención al amparo de la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sociales sin ánimo de lucro para realización de actividades para el mantenimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las Personas Mayores, correspondiente al año 2024.

SEGUNDO.- Que la Junta Directiva de la citada Entidad está formada por:

NOMBRE	CARGO	DNI	DOMICILIO

Que dichos cargos fueron nombrados mediante acuerdo de _____ de fecha _____ figurando inscritos en el registro correspondiente.

TERCERO.- Que el número de personas socias de la entidad es de _____

En Getafe, a ____ de _____ de 2024

El Secretario/a de la entidad

(1) Cargo que ocupa en la entidad.

(2) Estatuto, Poder Notarial o Acuerdo de Junta Directiva, etc

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

Concepción Muñoz Yllera

ANEXO IV.-DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a _____

en calidad de Presidente/a de la entidad _____

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

PRIMERO.- Que la entidad a la que represento no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no teniendo deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Seguridad Social ni con el Ayuntamiento de Getafe.

SEGUNDO.- Que: (Marcar con una X la casilla que proceda)

☐

El proyecto para el que se solicita subvención no ha sido objeto de solicitud o concesión de ayudas por parte de otras entidades públicas o privadas para el presente ejercicio.

☐

El proyecto para el que se solicita subvención ha sido objeto de solicitud o concesión de ayudas por parte de otras entidades públicas o privadas para el presente ejercicio, según el siguiente detalle:

<u>ENTIDAD</u>	<u>CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>

☐

El proyecto para el que se solicita subvención no se ha presentado ni se presentará a otras convocatorias de subvenciones del Ayuntamiento de Getafe para el presente ejercicio.

En Getafe a ____ de _____ de 2024

El Presidente/a de la entidad
Sello y firma



**IMPRESO DE COMUNICACIÓN
DE DATOS BANCARIOS PARA
PAGO POR TRANSFERENCIA**

Ver instrucciones al dorso

IMP-176-V01

Documentado
por acuerdo de
DE GOBIERNO
EXPT. MAYORES 1/24
DOCUMENTO 14

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
JUNTA DE GOBIERNO

1 DATOS DEL ACREEDOR

Si es persona física deberá acompañar fotocopia de la libreta de ahorro, extracto bancario u otro documento donde conste su nombre y los datos bancarios

NIF/CIF

Nombre y apellidos o denominación social

Domicilio fiscal

Municipio

Provincia

Código Postal

Teléfono

Correo electrónico

2 DATOS DEL REPRESENTANTE

Acompañar documentación pública o privada que acredite la representación

NIF

Nombre y apellidos

3 ALTA DE DATOS BANCARIOS

IBAN (24 dígitos)

Nuevo

Código entidad

Código oficina

DC

Número de cuenta

4 BAJA DE DATOS BANCARIOS

IBAN (24 dígitos)

Nuevo

Código entidad

Código oficina

DC

Número de cuenta

En _____, a _____ de _____ de 20 **1**

Firma del acreedor o representante

A CUMPLIMENTAR POR LA ENTIDAD BANCARIA

(Obligatorio únicamente en el caso de que el acreedor sea una persona jurídica)

Certifico, a petición de la persona reflejada en 1. Datos del acreedor o en 2. Datos del representante, que la cuenta que figura en 3. Alta de datos bancarios existe y se encuentra abierta a nombre de la persona reflejada en 1. Datos del acreedor.

Por la entidad bancaria

Sello de la entidad bancaria

Firmado: _____

Protección de datos: los datos facilitados en este documento serán tratados de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero con la finalidad de percibir los pagos a través de transferencia bancaria procedentes del Ayuntamiento de Getafe, para realizar envíos de información al interesado o a las entidades financieras, necesarios para la realización de dichos pagos y sin perjuicio de las cesiones legalmente establecidas. Asimismo, se le informa que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados mediante escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, 1, 28901 Getafe (Madrid).



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE COMUNICACIÓN DE DATOS BANCARIOS PARA PAGO POR TRANSFERENCIA

APARTADO 1

Acreedor: persona física o jurídica que ha de percibir el pago. Deberán consignarse el nombre y los apellidos o la denominación social tal y como figuren en el documento de identificación (NIF/CIF).

APARTADO 2

Representante: cumplimentar siempre que el acreedor sea persona jurídica o cuando sea persona física que actúe por medio de representante. El representante deberá consignar su NIF, nombre y apellidos y acompañar documentación pública o privada que acredite la representación.

APARTADO 3

Alta de datos bancarios: el IBAN está formado por el anterior número de cuenta cliente (20 dígitos), precedido del código de país y dos dígitos de control. En el caso español, el IBAN tiene la siguiente estructura: ES + dos dígitos de control + los 20 dígitos del número de cuenta actual (CCC). La diferencia con el CCC se encuentra en los 4 caracteres iniciales y en la forma de agrupación de los 20 dígitos restantes.

Este código IBAN habrá de ser de **titularidad del acreedor** (es decir, de la persona que figure en el apartado 1), lo que deberá justificarse:

- a) En el caso de que el acreedor sea persona jurídica, mediante la firma y sello de la entidad bancaria correspondiente
- b) En el caso de que el acreedor sea persona física, la firma y sello de la entidad bancaria pueden sustituirse por una fotocopia de la libreta de ahorro o de un documento donde se acredite esa titularidad

APARTADO 4

Baja de datos bancarios: este apartado solo debe ser cumplimentado cuando se desee dar de baja cuentas que hayan sido facilitadas con anterioridad. Dichas cuentas pueden tener formato IBAN o Código de Cuenta Cliente.

NO OLVIDE FIRMAR EL MODELO Y PRESENTARLO EN ORIGINAL

Lugar de presentación: con el fin de que su solicitud sea tramitada lo más rápidamente posible, se recomienda su presentación:

- Personalmente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, 1. **Horario:** de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:00 horas; viernes de 9:00 a 14:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas (los meses de julio y agosto que no estará abierto en horario de tarde)
- Por correo postal dirigido a Ayuntamiento de Getafe (Tesorería), plaza de la Constitución, 1 28901 Getafe (Madrid)

No obstante, este modelo podrá presentarse en cualquiera de los lugares que admite el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

Documento aprobado
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
Concepción Muñoz Yllera

EXpte MAYORES 1/24
DOCUMENTO 13

ANEXO VI.- CUENTA JUSTIFICATIVA CON APORTACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTO

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

- Proyecto subvencionado por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha _____
- Denominación de la convocatoria: Convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sociales sin ánimo de lucro para realización de actividades para el mantenimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las Personas Mayores, correspondiente al año 2024.
- Entidad _____
- Denominación del proyecto: _____

A. PARTE TÉCNICA

I) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS



II) DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS CONSEGUIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

III) CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

Documento aprobado
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JEFA DE LA OFICINA DE
CONCEPCIÓN MUÑOZ YLERA

IV) CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES, ASISTENTES O DESTINATARIAS

V) RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE SE HA CONTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES Y SU RELACIÓN CON LA ENTIDAD

VI)	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LOS FONDOS PERCIBIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO. (Preferiblemente mediante material gráfico o fotográfico)
VII)	OTROS

(Nota: En caso de ser insuficiente el espacio, se incorporarán cuantas páginas sean necesarias. Se podrán incluir fotos, material gráfico, publicidad)

B. PARTE ECONÓMICA

I. TOTALIDAD DE LOS GASTOS INCURRIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, INCLUIDOS LOS NO SUBVENCIONADOS

CONCEPTO GASTOS REALIZADOS	IMPORTE	FINANCIACIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Gastos personal contratado para el proyecto (contrato laboral) -----	€	Subvención obtenida en la presente convocatoria	€
Material de papelería y oficina -----	€	Otras subvenciones obtenidas (especificar organismos e importe recibido de cada uno de ellos)	€
Alquiler de dispositivos para talleres -----	€		€
Material informático no inventariable -----	€		€
Gastos y mantenimiento página web -----	€		€
Gastos de mantenimiento y reparación equipos informáticos -----	€	Fondos propios	€
Material no inventariable para talleres, seminarios, etc -----	€		€
Otros gastos de material talleres -----	€	Otras fuentes de financiación (especificar)	€
Pequeños detalles/obsequios a socios Jornadas convivencia o hermandad -----	€		€
Publicidad y propaganda actividades subvencionadas -----	€		€
Entradas de acceso a recintos -----	€		€
Gastos de alojamiento y transporte terrestre -----	€		€
Gastos de guía turístico, entradas museos, otros -----	€		€
Gastos de transporte público en ciudad -----	€		€
Servicios profesionales actividad subvencionada -----	€		€
Gastos en comunicaciones postales y mensajería -----	€		€
Gastos pólizas seguros personal voluntario -----	€		€
Gastos pólizas seguro responsabilidad civil activ. Subvencionada -----	€		€
Gastos de asesoría jurídica y gestión (proyecto subvencionado) -----	€		€
Gastos material protección sanitaria (proyecto subvencionado) -----	€		€
Gastos ocasionados por la participación en actividades organizadas por el Ayto. de Getafe (describir) -----	€		€
Otros (describir, siempre que se trate de gastos corrientes relacionados con el proyecto y no excluidos por la convocatoria) -----	€		€
TOTAL.....	€	TOTAL.....	€

II. DESVIACIONES ACAECIDAS SOBRE EL PRESUPUESTO:

Getafe, a ----- de ----- de -----
Firma y sello

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
Concepción Muñoz Yllera



Mayor

GASTOS DE PERSONAL CON CONTRATO LABORAL

Este recuadro se **rellenará solamente** si para el desarrollo del proyecto de actividades ha habido gastos de personal con contrato laboral

[illegible]

- (1) Reflejar el importe consignado en nómina
- (2) Reflejar el importe abonado por Seguridad Social por aportación trabajador y aportación empresa.
- (3) Suma de retribución líquida, IRPF y Seguridad Social.
- (4) Señalar sólo las cantidades y porcentaje imputados a la subvención concedida para esta convocatoria

Getafe, a ----- de ----- de -----

Firma y sello



Documento aprobado
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

LA JUNTA DE

Comisión Muñoz Yllera

RELACIÓN DE FACTURAS O DOCUMENTOS DE VALOR PROBATORIO EQUIVALENTE PRESENTADOS:

 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	ANEXO MARCADO DE CE-IAFE	documento aprobado por el SECRETARIO DE GOBIERNO de:	27 MAR 2024	OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
				Concepción Mañoz Ylera

(Firma y sello)

7



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor



AYUNTAMIENTO DE
GETAFE

Documento aprobado
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

Concejal/a: Muñoz Yllera

EXPT. MAYORES 1/24
DOCUMENTO 12

ANEXO VII. CUENTA JUSTIFICATIVA CON APORTACIÓN DE INFORME DE AUDITOR SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

- Proyecto subvencionado por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha _____
- Denominación de la convocatoria: Convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sociales sin ánimo de lucro para realización de actividades para el mantenimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las Personas Mayores, correspondiente al año 2024.
- Entidad _____
- Denominación del proyecto: _____

A. PARTE TÉCNICA

I) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS



II) DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS CONSEGUIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

III) CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor

Documente aprobat
per acord de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

apdo. de: Vilera

IV) CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES, ASISTENTES O DESTINATARIAS

V) RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE SE HA CONTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES Y SU RELACIÓN CON LA ENTIDAD

VI) JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LOS FONDOS PERCIBIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO. (Preferiblemente mediante material gráfico o fotográfico)

VII) OTROS

(Nota: En caso de ser insuficiente el espacio, se incorporarán cuantas páginas sean necesarias. Se podrán incluir fotos, material gráfico, publicidad)

Getafe, a ----- de ----- de -----

(Firma y sello)



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor

Documentos aprobados
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
Concepción Muñoz Yllera

EXpte MAYORES 1/24
DOCUMENTO 11

ANEXO VIII.- CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

- Proyecto subvencionado por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha _____
- Denominación de la convocatoria: Convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades sociales sin ánimo de lucro para realización de actividades para el mantenimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las Personas Mayores, correspondiente al año 2024.
- Entidad _____
- Denominación del proyecto: _____

A. PARTE TÉCNICA

I) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS



II) DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS CONSEGUIDOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

III) CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor

DOCUMENTO DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DE
Documentado al
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
Concepción Muñoz Yllera

IV) CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES, ASISTENTES O DESTINATARIAS

V) RECURSOS HUMANOS CON LOS QUE SE HA CONTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES Y SU RELACIÓN CON LA ENTIDAD

VI)	JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LOS FONDOS PERCIBIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SUBVENCIONADO. (Preferiblemente mediante material gráfico o fotográfico)
VII)	OTROS

(Nota: En caso de ser insuficiente el espacio, se incorporarán cuantas páginas sean necesarias. Se podrán incluir fotos, material gráfico, publicidad)

B. PARTE ECONÓMICA

I. TOTALIDAD DE LOS GASTOS INCURRIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, INCLUIDOS LOS NO SUBVENCIONADOS

CONCEPTO GASTOS REALIZADOS	IMPORTE	FINANCIACIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Gastos personal contratado para el proyecto (contrato laboral) -----	€	Subvención obtenida en la presente convocatoria	€
Material de papelería y oficina -----	€	Otras subvenciones obtenidas (especificar organismos e importe recibido de cada uno de ellos)	
Alquiler de dispositivos para talleres -----	€		€
Material informático no inventariable -----	€		€
Gastos y mantenimiento página web -----	€		€
Gastos de mantenimiento y reparación equipos informáticos -----	€	Fondos propios	€
Material no inventariable para talleres, seminarios, etc -----	€		
Otros gastos de material talleres -----	€		
Pequeños detalles/obsequios a socios Jornadas convivencia o hermandad -----	€	Otras fuentes de financiación (especificar)	€
Publicidad y propaganda actividades subvencionadas -----	€		€
Entradas de acceso a recintos -----	€		€
Gastos de alojamiento y transporte terrestre -----	€		
Gastos de guía turístico, entradas museos, otros -----	€		
Gastos de transporte público en ciudad -----	€		
Servicios profesionales actividad subvencionada -----	€		
Gastos en comunicaciones postales y mensajería -----	€		
Gastos pólizas seguros personal voluntario -----	€		
Gastos pólizas seguro responsabilidad civil activ. Subvencionada -----	€		
Gastos de asesoría jurídica y gestión (proyecto subvencionado) -----	€		
Gastos material protección sanitaria (proyecto subvencionado) -----	€		
Gastos ocasionados por la participación en actividades organizadas por el Ayto. de Getafe (describir) -----	€		
Otros (describir, siempre que se trate de gastos corrientes relacionados con el proyecto y no excluidos por la convocatoria) -----	€		
TOTAL.....	€	TOTAL.....	€

II. DESVIACIONES ACAECIDAS SOBRE EL PRESUPUESTO:

Getafe, a ----- de ----- de -----
Firma y sello

Documente aprobado
por el ayuntamiento de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024
LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
Concepción Muñoz Yllera



GASTOS DE PERSONAL CON CONTRATO LABORAL

Este recuadro se rellenará solamente si para el desarrollo del proyecto de actividades ha habido gastos de personal con contrato laboral

APELLIDOS Y NOMBRE Nº AFIL. S.S.	MES	GASTOS LABORALES					IMPUTACION A LA SUBV.(4)
		R. LIQUIDA(1)	IRPF(1)	SS.TRAB.(2)	SS.EMPRESA(2)	TOTAL (3)	
TOTAL							

- (1) Reflejar el importe consignado en nómina
- (2) Reflejar el importe abonado por Seguridad Social por aportación trabajador y aportación empresa.
- (3) Suma de retribución líquida, IRPF y Seguridad Social.
- (4) Señalar sólo las cantidades y porcentaje imputados a la subvención concedida para esta convocatoria

Getafe, a ----- de ----- de -----

Firma y sello

AYUNTAMIENTO DE
CEJAFÉ

Documento aprobado
por acuerdo de la JUNTA
DE GOBIERNO de:

~~27 MAR 2024~~

LA JUNTA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
Concepción Muñoz Yllera

RELACIÓN DE FACTURAS O DOCUMENTOS DE VALOR PROBATORIO EQUIVALENTE PRESENTADOS:

Documentos aprehendidos
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de

27 MAR 2024

LA JEFE DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

Concepción Muñoz Yllera

(Firma y sello)

En esta tabla se relacionarán las facturas aportadas con la documentación justificativa que deberán cubrir, al menos, el importe de la subvención concedida



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor



Documento aportado
por el/los señores de JUNTA
DE GOBIERNO de:

27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO

Participante: Muñoz Yllera

EXpte MAYORES 1/24
DOCUMENTO 10

ANEXO IX.- CERTIFICADO SOBRE INGRESOS POR CUOTAS DE SOCIOS

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

D./D^a _____

en calidad de Secretario/a de la entidad _____

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que la entidad a la que represento cuenta con _____ personas socias.

SEGUNDO.- Que la cuota por socio correspondiente al año 2024 es de _____ €

TERCERO.- Que durante el año 2024 la entidad ha ingresado la cantidad de _____

_____ € en concepto de cuotas por socios.

CUARTO.- Que: (Marcar con una X la casilla que proceda)

☐ A fecha 31 de diciembre de 2024, todas las personas socias de la entidad se encuentran al corriente de pago de la cuota por socio.

☐ A fecha 31 de diciembre de 2024, _____ personas socias no se encuentran al corriente de pago de la cuota por socio, siendo el importe total pendiente de pago de _____ €

QUINTO.- Que con motivo de la participación en la actividad denominada _____

la asociación ha ingresado la cantidad de _____ €/participante,

que supone un total de _____ euros.

SEXTO.- Que la entidad ha destinado la cantidad de _____

_____ euros, correspondientes a sus fondos propios/cuotas de socios, a la financiación del proyecto subvencionado.

En Getafe, a _____ de _____ de _____

Secretario/a de la entidad



GETAFE
AYUNTAMIENTO

Mayor



27 MAR 2024

LA JEFA DE LA OFICINA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
Concepción Muñoz Yllera

Documento aprobado
por acuerdo de JUNTA
DE GOBIERNO de:



ANEXO X

(Este documento no se presentará con la solicitud, sino en el momento de la justificación)

D./D^a _____

en calidad de Secretario/a de la entidad _____

CERTIFICA:

PRIMERO.- Que los gastos que se presentan para justificar la subvención concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha _____, al amparo de la convocatoria de subvenciones a entidades sociales ánimo fin de lucro para actividades para el mantenimiento activo y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores, correspondiente al año 2024, están íntima, directa e indubitadamente relacionados con la actividad específica subvencionada.

SEGUNDO.- Que las facturas presentadas, imputadas al proyecto subvencionado al amparo de dicha convocatoria, no se emplearán para justificar obras subvenciones recibidas por otras instituciones públicas o privadas.

TERCERO.- Que no se han compensado impuestos con las cantidades subvencionadas.

CUARTO.- Que la entidad a la que represento no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no teniendo deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Seguridad Social ni con el Ayuntamiento de Getafe.

QUINTO.- Que la relación numerada de facturas que se aportan como justificantes de la subvención, se corresponde con los gastos, efectivamente realizados, garantizando que los documentos quedan depositados en su sede, donde estarán a disposición del Ayuntamiento de Getafe, por si fuera preceptiva su consulta.

En Getafe, a _____ de _____ de _____

Secretario/a de la entidad

Firma y sello

